

Teresa Liñán Maza, Directora de la Escuela Oficial de Idiomas de Córdoba,

CERTIFICA que D^a Giovanna Fratangelo, con pasaporte nº AM7892601, está prestando servicio en este Centro desde el 1 de octubre de 2011 hasta el 31 de mayo de 2012, ejerciendo durante ese período las tareas docentes propias de su puesto como Auxiliar de Conversación de Italiano, con una dedicación horaria de 12 horas semanales.

Su labor se está llevando a cabo a total satisfacción del personal directivo, docente y alumnado de este Centro, mostrando en todo momento alta motivación, dedicación y responsabilidad en el ejercicio de las tareas encomendadas, que están consistiendo principalmente en:

- Apoyo al profesorado del Departamento de Italiano en las tareas de expresión oral a realizar por el alumnado de los Niveles Básico, Intermedio y Avanzado.
- Colaboración en la elaboración y/o selección de materiales didácticos.
- Cooperación en la organización y desarrollo de actividades culturales del Departamento.
- Colaboración con la revista didáctica del Centro.

Y para que así conste, a petición de la interesada y a los efectos oportunos, firmo la presente en Córdoba a diecinueve de abril de dos mil doce.



LA DIRECTORA

Fdo. Teresa Liñán Maza

